

BENAVENTE se adhiere a la campaña por nuestros MERCADOS Y FERIAS Benavente: FERIAS Y MERCADOS

DESDE el instante mismo en que fueron creados los Servicios de Intervención en los mercados de ganados y en el suministro de carne, nuestra Ciudad, cuya esencial fuente de riqueza se encuentra en sus tradicionales ferias y mercados, viene sufriendo una disminución tal en la concurrencia de tratantes y ganados a la población, que muchas veces ha puesto al comercio e industria en grave peligro de colapso.

Las disposiciones dictadas, que unas veces crearon fronteras artificiales que ponían a muchos kilómetros de distancia a las inmediatas provincias de León y de Valladolid, que desde tiempos inmemoriales hicieron de Benavente su punto obligado de transacción para la compra de ganados de abastos y de trabajo; que otras veces crearon corrientes comerciales totalmente erróneas, pero que obligaban a remitir los ganados a ciudades y poblaciones, provincias y regiones, casi ignoradas geográficamente por los habituales tratantes; que en otras ocasiones para la adquisición de una humilde cabeza de ganado vacuno para trabajo, o de unas cuantas reses lanaras para el aprovechamiento de unos humildes pastos, obligaban al labrador, tan enemigo de papeles, a proveerse de montañas de guías y de papeles, que muchas veces les decían después no estar en regla.

Estas disposiciones mal interpretadas, hicieron tal mella en nuestras ferias y mercados, que llegaron algunas ocasiones —últimamente las ferias de "las Candelas"— en que una desbandada general de vendedores y de compradores destruyó la que desde hace centenares de años fué una de las más importantes ferias de Castilla.

No permaneció inactivo nuestro Ayuntamiento, que en repetidas ocasiones hizo elevar sus quejas a la superioridad, que muchas veces atendió a éstas reclamaciones, como en aquellas dos o tres circunstancias en que se había llegado a ordenar, que si bien los ganados se vendían o compraban en Benavente, las guías habrían de ser expedidas en Zamora, lo que implicaba exactamente la muerte de dichas ferias y mercados.

Hace unos días, la tradicional feria de "Botigero de Zamora" sufrió también las consecuencias de las mismas actuaciones, que días antes habían destruido nuestra feria de "las Candelas", y como éstas, igualmente presenció la huida general de negociantes ante las numerosísimas trabas que en las transacciones encontraron.

La excelentísima Diputación Provincial de Zamora, el Ayuntamiento de la capital, la Delegación Provincial de Sindicatos y otros Organismos provinciales, han acordado llevar a cabo determinadas gestiones para restablecer una normalidad, que tan necesarias es para la prosperidad de estas poblaciones zamoranas, que sino pueden encontrar su engrandecimiento en una potentísima industria o comercio cual otras regiones españolas más ricas, llenen sus medios de vida en estas ferias y mercados.

Y el Ayuntamiento de Benavente, consciente de sus deberes, acordó en la última sesión de la Comisión Permanente —la de primero de marzo— dirigirse a las expresadas organizaciones provinciales expresando su incondicional adhesión a la campaña que inician, rogando se la tenga en cuenta para cuantas gestiones se realicen, y manifestando su ferviente deseo de incorporarse a las mismas.

Esperamos confiados, que los intereses generales de la nación y los particulares de nuestras Ciudades, encuentren una fórmula de armonía, que sin perjudicar a aquella no lo hagan tampoco a las ferias y mercados, fuente y prosperidad de nuestras poblaciones.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde, camarada Rojo Cadenas, y con asistencia de los señores concejales camaradas Allén García y Cachón Saludes, celebró el día 1.º de marzo la sesión ordinaria de la semana la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Leopoldo González Huerga, para que en la casa de su propiedad, pueda proceder, a la reconstrucción de una tapia.

Conceder el anticipo de una mensualidad de sus haberes a un empleado municipal, y a un guardia municipal.

Autorizar al señor alcalde para que suscriba la proposición-título de asociado al Montepío correspondiente al apellido don Manuel Arranz María, interventor de Fondos de este Ayuntamiento.

Acceder a lo solicitado por don Rosario Barrero, sobre aplazamiento de pago de contribuciones especiales por construcción de alcantarillado.

Requerir a doña Elisa Rodríguez, para que se persone en la Intervención, al objeto de formalizar el concierto por el impuesto de usos y consumos.

Destinar íntegramente la reposición interesada por don Juan Díez Fernández, previniéndole que contra el acuerdo, puede interponer recurso ante el Tribunal Económico Administrativo provincial de Zamora, en el plazo de quince días a contar de la notificación.

Acceder a lo solicitado por la directora de la Escuela de Párvulos número 2, sobre reparación de determinado material.

Autorizar al señor aparejador para que pueda adquirir dos monos para el personal ayudante de fontanería y una lámpara de soldar.

Requerir por última vez al contratista de las obras de las escuelas de la Sinoga para que continúe éstas con el ritmo preciso en evitación de las sanciones que procedan por su pasividad y negligencia.

Dare la Corporación por entera, y ratificar en lo que a ella respecta la decisión de la Presidencia, sobre arrendamiento de parte del inmueble número 2, y la totalidad del inmueble número 4, de la calle del Candil, propiedad de don Emilio Muñoz, para instalar en ellos con carácter provisional, el depósito municipal de detenidos.

Ce'ar en venta varias sepulturas del Cementerio municipal.

Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

En la sección de ruegos y preguntas se formularon dos; uno sobre ferias y mercados y otro sobre suscripción a la revista "Consigna".

CARTELERA MUNICIPAL

PRESTAMOS DEL POSITO

En la Caja del Posito de esta ciudad, existen fondos suficientes para ser repartidos entre los agricultores, ganaderos y hortelanos de la localidad que los precisen para la explotación de sus necesidades agrícolas pudiendo ser los préstamos de las siguientes clases:

Personales: Hasta la cuantía máxima de mil pesetas, plazo de un año, interés del 5 por 100, garantía de dos fiadores.

Prendarios: Hasta la cuantía máxima de cuatro mil pesetas, plazo de un año, interés del 5 por 100, garantía de ganados, frutos pendientes o productos agrícolas.

Hipotecarios: Hasta la cuantía máxima de cuatro mil quinientas pesetas, plazo de diez años, interés del 5 por 100, con la garantía de fincas rústicas o urbanas, debidamente inscritas en el registro de la propiedad.

Las instancias se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta las doce de la mañana del próximo día veintisiete de marzo.

"Bobaditas"

Las cintas de las coronas mortuorias son los tirantes de los funerarios.

Los sombreros flexibles son ideas de trapo haciendo gimnasia sueca.

Por José Aurelio VALDORON

El delantal blanco de los techeros es el fantasma de las vacas.

El eco de sociedad es el remite de la primera carta de amor.

Cuando un hombre después de una discusión, tira un cigarrillo y lo introduce en una pipa para tumárselo, parece que envaina el sable con el que iba a matar a quien le discutía.

Los celos son el almidón del traje nupcial.

La raya del peinado es la gran avenida del humor.

Los cascabeles son el tubo de escape de los carros de mulas.

Las sillas vacías son el "cierre a blancas" de los cafés.

Parece mentira que la mujer, tan aficionada como es a ponerse abrigos de pieles, no se haya dado cuenta aún de que "no todo el monte es orégano".

El simón es el cumpleaños de las esfinges.

El tango es el sentido pesame de la música de baile.

Club D. Benavente

Con arreglo a las normas establecidas en nuestros Estatutos, se convoca a Junta General, que tendrá lugar el próximo viernes día 9, a las ocho y media de la noche, en el salón Bezos.

ORDEN DEL DIA
Primero.—Informe sobre la actuación de esta Directiva.
Segundo.—Situación económica.
Tercero.—Gestiones sobre construcción Campo de Deportes.
Cuarto.—Nombramiento Junta Directiva.
Quinto.—Ruegos y preguntas.

Benavente, marzo, 1961.—El presidente, Antonio Llamas.—El secretario, Aquilino Pedrero.

El campo La Pradera, para los que dimos los primeros pasos futbolísticos por él: "Los mejores años de nuestra vida".
El veloz Luis María, cuando llega al área pequeña de gol: "La última carga".
El C. D. Español y Villacié: "Niébla en el pasado".
El beneficio pro Campo, del Gran Teatro: "Beau Geste".
Zamora, después del partido del

¡AGRICULTORES!

Sin desembolso alguno, podéis adquirir con facilidades de pago, motores de gasolina Diesel y eléctricos de todas marcas y potencias. No comprar sin antes consultar con:

EXPLOTACIONES INDUSTRIALES Y AGRICOLAS, S.A.

DELEGACION EN ZAMORA
ELECTRICIDAD INDUSTRIAL ROMAN
PLAZA MAYOR. 11

ALTA VOZ DEPORTIVO BENAVENTANO

"Cañonazos" a la meta

¡ECHOS, hechos, que las palabras se olvidan... Siempre hemos sentido simpatía por los hombres de acción. Los hechos son los que cuentan y definen a las personas.

El Campo de Deportes, hasta ayer una utopía, se va a convertir en bella realidad en un corto intervalo de tiempo.

Nuestro excelentísimo gobernador y Ayuntamiento (con su nuevo alcalde) se han apuntado respectivamente, un buen tanto a su favor...

BRAS son amores... Otro gesto —uno más a agregar en su haber— de la empresa del Gran Teatro. Ayer miércoles se proyectó en su sala, a beneficio del Campo de Deportes, una interesante película.

Una vez más el conspicuo y buen aficionado, señor De la Huerga, demuestra su entusiasmo y cariño por el deporte en nuestra ciudad.

También le sacamos otro tanto a su favor...

¡ABLA mi compadre, para subsanar un olvido —He de decirte, compadre, que en la opinión que daba en mi charla sobre los muchachos "tomateros" me "comi" un jugador y bastante grandecito ¿sabes? Y no quiero que me tomen por un antropófago. Se trata de Ila, un muchacho con muy buenas condiciones físicas, y que en cuanto lo imprima más velocidad a su juego será un buen elemento en las filas del Deportivo. Ves, ¡ya está! He "desembuchado" y he quedado "purgado".

Y... que el campo de deportes va a ser un hecho —¡quién lo diría hace un mes! Verdad, lector— y su inauguración ha de ser rápida, ¡por qué no comienzan a entrenarse las huestes "tomateras"?

Así, cuando llegase el día del estreno, los muchachos estarían en condiciones de ser visitados por un equipo de campanillas...

También se podían jugar algunos partidos contra alguna selección local en el campo de la Pradera. Esto no cuesta dinero y serviría para ir haciendo boca —mejor dicho, piernas...

CORTOMETRAJE
El fútbol local, visto a través del celuloide:
La pérdida del Campo de Gándara: "Lo que el viento se llevó".
Lo que pensaron los aficionados al despedirse de Gándara: "Siempre en mi corazón".
Los pequeños sin campo de deportes: "Los ángeles perdidos".
El equipo "tomatero", después del partido con la Peña Jabetos: "Regresaron tres".
César arbitrando: "Yo soy la ley".

El fútbol en la actualidad: "Al rojo vivo".
Lo que opinan los antideporistas: "Pequeñeces".
Los muchachos "tomateros" sin poder jugar: "Encadenados".
Los que se encierran en que no haya campo: "Callejón sin salida".
Un aficionado, si veise titubeos en lo que atañe al campo: "¡A! ¡Jalisco, no te rajés!".

El acuerdo construcción campo de deportes: "Sublime decisión".
Los que aportan calor y los que aportan frío a su construcción: "Fuego en la nieve".
Para los que lo tienen que hacer: "Recuerda".
Cuando pasa una cerca de Gándara: "La huella de un recuerdo".
La afición piensa en el campo: "Noche y día".

El veloz Luis María, cuando llega al área pequeña de gol: "La última carga".
El C. D. Español y Villacié: "Niébla en el pasado".
El beneficio pro Campo, del Gran Teatro: "Beau Geste".
Zamora, después del partido del

Atletico contra el Arsenal: "Pánico en las calles".
Lo que siente la afición zamorana por su equipo después del partido Atlético-Juvenil: "Locura de amor".
Un servidor, para no darles más la lata: "A La Habana me voy".
CUBICHI

Franco inauguró los Colegios Mayores de San Felipe y Santiago y de San Pablo

(Viene de la página primera)

fué recibido a la puerta del Colegio Mayor de San Pablo por los ministros de Asuntos Exteriores, el presidente de las Cortes Españolas, ministro de Agricultura, obispo de Málaga, obispo auxiliar de Madrid-Alcalá, autoridades, jerarquías y alumnos del Colegio que, al aparecer el Caudillo le hicieron objeto de un entusiasta recibimiento entre vítores y aclamaciones incesantes.

Su Excelencia el Jefe del Estado subió al piso principal del edificio donde el obispo auxiliar de Madrid-Alcalá, revestido de pontifical bendijo las instalaciones del Colegio Mayor de San Pablo. Seguidamente, el Generalísimo Franco, bajo palio, entró en la capilla, donde se cambió una Salve en acción de gracias, terminada la cual y siempre entre las mismas manifestaciones de entusiasmo por parte de los estudiantes que le aclamaban constantemente, se dirigió al salón de actos para presidir un acto académico.

El salón estaba abarrotado de numerosas personalidades y alumnos del Colegio, entre los que figuraban de diversas nacionalidades, incluso de China.

Abierto el acto por Su Excelencia el Jefe del Estado, don Fernando Martín Sánchez, presidente del Patronato, pronunció un discurso que comenzó expresando las gracias a Su Excelencia el Jefe del Estado que se había dignado asistir a la inauguración del Colegio.

Seguidamente habló el ministro de Educación Nacional don José Ibañez Martín, quien pronunció un elocuente discurso sobre la enorme trascendencia de los Colegios Mayores. Hizo historia de los existentes en nuestros siglos de oro, y sus magníficos frutos y resumió la labor realizada en este sentido por el nuevo Estado, que viene a unir el pasado esplendoroso de la cultura española con un presente plétorico de realidades y esperanzas de un futuro mejor.

Los asistentes a este acto aplaudieron largamente al magnífico discurso del ministro de Educación Nacional. Seguidamente, Su Excelencia el Jefe del Estado declaró inaugurado el Colegio Mayor Universitario de San Pablo.

Entre vítores y aclamaciones, el Caudillo, acompañado de las personalidades que asistieron a los actos, recorrió las instalaciones del soberbio edificio y firmó el acta de inauguración.

Terminada la visita, los asistentes fueron obsequiados con una copa de vino español. Cerca de las dos de la tarde, Su Excelencia el Jefe del Estado abandonó el Colegio Mayor de San Pablo, después de la memorable jornada de Santo Tomás de Aquino, en la que se han inaugurado dos magníficos Colegios Mayores, exponentes de la preocupación que en materia de enseñanza, siente el nuevo Estado español y prueba de la eficacia política del Gobierno que preside el invicto Caudillo Francisco Franco.

Su Excelencia el Jefe del Estado fué objeto de una delirante y fervorosa despedida por parte de los estudiantes que, en el día de hoy, han querido ofrecerle de manera inequívoca su entusiasmo y su adhesión. —Cifra

Campaña de Navidad

OCTAVA relación de donativos para la Campaña de Navidad de 1950-51.

Suma anterior, 25.490 pesetas.
Don Urbanó Navarro, 75 pesetas.
don Miguel Espeso, 15; don Manuel Rodríguez Prada, 10; don Eugenio Herrero, 25; don Esmeraldo Arias, 50; don Andrés Merino Mata, 15; hijo de Casto Rodríguez, 25; don Fernando B. de Quirós, 50; don Emilio Ferrero, 25; don Alejandro Aguilar, 25; don Francisco Muñoz, 25; don Agustín Pérez, 5; Bar Rosales, 15; don Paulino Galván, 10; don Manuel Pintado, 25; Sílvela Hermanos S.L., 500; don Mateo Quiroga, 25; don Teodoro Infesta, 50; don Jesús Sánchez C., 10; don Manuel López Fernández, 10; don Francisco Rodríguez Coomonte, 50; don Máximo López, 75; don Porfirio Arce, 25 y don Jesús Mariño, 75.

Suma y sigue, 26.705 pts.
TERCERA relación de donativos en efectos.

Suma anterior, 3.568,15 pts.
Don Domingo Martínez Moreno, 2 chaquetas, 257,75 pesetas; y viuda de Francisco Regueras, calza, 150.

Suma y sigue, 3.975,90.
Benavente, marzo de 1961.

Movimiento de población

NACIMIENTOS: Francisca Rodríguez Blanco, Cayetana Casado Prieto, Celestino Román Martínez, Primo, Celestina Fernández Sánchez, Benita de los Angeles Pastor Bermejo, Angeles María Riesco Canseco, Roberto Prieto Fernández.

DEFUNCIONES: Lorenza Rodríguez Chaves, de 47 años de edad.

SANCIONES

Por el señor alcalde de esta ciudad se han impuesto las siguientes multas a vecinos de la misma:

A la Empresa "La Camerana de León", 25 pesetas por entorpecer con un camión la circulación por la calle José Antonio.

A Mantequillas Arias, de León, 25 pesetas por circular un camión de su propiedad por la calle José Antonio.

A Angel Pedrero, Julián Díez, Cristino García, Deogracias Mateos, Daniel Casado, Enrique Mateos, 20 pesetas a cada uno por romper sus hijos lámparas de alumbrado público.

A Angel Martínez, 10 pesetas por consentir la permanencia de su propiedad en la plaza de España.

A Felipe Santiago, 50 pesetas por conseguir la permanencia de menores de 16 años en el bar de su propiedad.

A José de la Cal, Maximino Esteban, Piedad Abruña, Fernando Alonso, Luciano Blanco, María Méndez, José Conde, 10 pesetas a cada uno de multa por tolerar que sus hijos menores de 16 años acudan a establecimientos de bebidas.

Postos de Sanzoles

El día 11 del actual y su hora de las 12 se arriendan en 2.ª subasta 51 fanegas de pradera. De quedar desierta se sacará a 3.ª subasta 10 minutos más tarde. El pliego de condiciones en la Secretaría del Ayuntamiento.—El Alcalde, AVELINO MURCIA.

Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el jueves día 1 de marzo, concurren las siguientes cabezas de ganado:

Caballerías mayores, 48. Menores, 42. Cebones, 44. Lechones, 236. Reses, 223. Terneras, 7.

Los precios de los cebones fueron entre 21 y 24 pesetas kilo según clase. Venta buena.

Los precios de los lechones fueron entre 250 y 650 pesetas uno según clase. Venta buena.

Los precios de las reses fueron entre 19 y 21 pesetas kilo canal. Venta regular.

Los precios de las terneras fueron entre 12 y 14 pesetas kilo vida. Venta buena.



POLLUELOS
LEGHORN
VIGOROSOS
SELECCIONADOS
PIDA CATALOGO GRATIS!
Gallinópolis
C/OTTA, 6 - MADRID - TEL. 25.68.11

IMPORTANTE COMPANIA DE SEGUROS

DESEA NOMBRAR AGENTES DIRECTOS EN

Benavente y Toro

IMPORTANTES BENEFICIOS
Escribir a Apartado de Correos 155—ZAMORA.